Serpientes

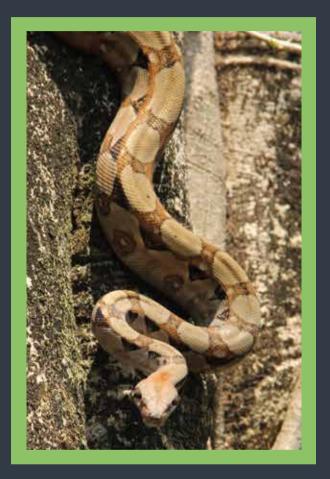


Son reptiles que también se conocen como ofidios, se caracterizan por tener una piel escamosa, la cual mudan periódicamente, y cuerpo alargado sin extremidades que les facilita su desplazamiento por tierra, árboles y agua. Nacen por medio de huevos que son expulsados por la hembra o pueden desarrollarse dentro de ella. Su respiración es a través de pulmones y no pueden regular su temperatura por lo que necesitan asolearse varias horas cada día. Todos los miembros de este grupo se alimentan de otros animales o huevos. Viven en una gran diversidad de hábitats como manglares, vegetación alterada, bosque, pastizales, campos de cultivo e incluso en zonas urbanas con bloques de vegetación.

Estas especies tienen un rol importante en el ecosistema, inclusive las venenosas. Mantienen el equilibrio en poblaciones de animales pequeños como lagartijas, insectos, aves, ranas y otras serpientes. También controlan plagas nocivas que pueden producir enfermedades mortales para el ser humano. Lastimosamente han sido temidas a causa del desconocimiento y la desinformación.

A nivel mundial, se conoce que existen aproximadamente 9547 especies de reptiles y para El Salvador se han registrado 61, solo ocho de ellas poseen veneno que puede ser mortal.

Por la alteración y destrucción de sus hábitats naturales, las interacciones con los humanos son más frecuentes dentro o alrededor de las viviendas. Estas visitas se deben, sobre todo, a que dentro de las casas con frecuencia deambulan roedores, fuente de alimento para estas especies.



¿Qué debes hacer para no recibir su visita?

- Repara infraestructura de viviendas, edificios, bodegas, u otros lugares donde puedan ingresar.
- Limpia las zonas verdes, procura que siempre estén sin maleza, hojarascas o densa vegetación.
- Ordena y evita la acumulación de materiales y desechos sólidos.
- Realiza acciones que ayuden mantener controladas las poblaciones de roedores e insectos dentro de tu vivienda, para evitar posibles fuentes de alimento.
- Coloca barreras que impidan el paso por tragantes o agujeros en los muros perimetrales.





Buenas prácticas para tener presente

- En caso de encontrar una serpiente en tu vivienda, no le causes daño. Aléjate y no trates de capturarla, ya que podrías resultar herido. Recuerda que algunas pueden ser venenosas. avisa al MARN o a la División de Medio Ambiente de la PNC para que puedan ayudarte.
- Al encontrar una serpiente en el campo o áreas verdes, no te acerques, no la molestes ni trates de capturarla o matarla, al sentirse amenazada podría atacar, debes respetar sus hábitats.
- En caso de mordedura, mantén la calma, aléjate del sitio del accidente, remueve anillos, aritos, piercing, pulseras, relojes, lentes de contacto y dirígete al hospital más cercano.
- Utiliza equipo de trabajo adecuado como botas. zapatos de cuero y herramientas que te permitan mantener la distancia del suelo si trabajaras en zonas con pastizales altos.
- Has conciencia en tu comunidad sobres las buenas prácticas para conservar a estas importantes especies.



RECUERDA:

Las serpientes forman parte de la biodiversidad de El Salvador y conviven con nosotros.

Cuando se acercan a los seres humanos, es porque nosotros propiciamos las condiciones para su cercanía y permanencia. Corregir estas condiciones es responsabilidad de todos.

Cazar, recolectar, vender, tener o dañar especímenes de la vida silvestre son infracciones a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre y al Código Penal; pueden ser sancionadas con multas de uno a 100 salarios mínimos e incluso hasta con prisión.

¡Dañar la vida silvestres es dañarte a ti mismo, no arriesgues tu libertad!

Informa al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales al **7850-1474** o Policía Nacional Civil – División de Medio Ambiente WhatsApp: **7073-6009**, línea fija: **2132-0800** sobre individuos que requieran atención veterinaria.









